



**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MATERIALES GASTABLES DEL AREA MEDICA PARA LA PGR,

PROCESO COMPRA MENOR
PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0122
DIRIGIDO A MIPYMES

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Agosto 2023

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del bien o servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta.....	3
4. Tiempo de entrega.....	4
5. Condiciones de pago.....	4
6. Criterios de evaluación técnica.....	5
7. Criterios de adjudicación.....	5
Anexos.....	6

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de materiales gastables del área médica para la PGR.

2. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la adquisición materiales gastables del área médica para la PGR, comprende los siguientes artículos:

Ítems	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	Guantes nitrilo L (caja de 100 unidades)	300	CAJAS
2	Guantes nitrilo M (caja de 100 unidades)	200	CAJAS
3	Guantes nitrilo S (caja de 100 unidades)	100	CAJAS
4	Guantes de látex L (caja de 100 unidades)	250	CAJAS
5	Guantes de látex M (caja de 100 unidades)	80	CAJAS
6	Alcohol etílico 95 %	15	GAL
7	Alcohol isopropílico 95 %	20	GAL
8	Alcohol isopropílico 70 %	50	GAL
9	Gorros desechables (Caja de 1,000 Uds.)	30	CAJAS
10	Cubre zapatos desechables (caja de 100 unidades)	2,000	UD
11	Mascarillas quirúrgicas	300	CAJAS
12	Formol	30	GAL
13	Bisturí # 22 sin mango (caja de 100 unidades)	100	CAJAS
14	Bisturí # 22 con mango (caja de 10 unidades)	80	CAJAS
15	Funda para cadáver negra	2,500	UD
16	Hematoxilina	6	GAL
17	Jeringuilla de 10 cc (caja de 100 Uds.)	12	CAJAS
18	Parafina Histoplast (paquete)	30	UD

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

- 1. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE).**
- 2. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.**

“Materiales gastables del área médica”

3. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
 4. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
 5. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034).
 6. **Oferta económica o cotización, debidamente firmada y sellada.**
 7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta.
 8. Incluir foto con excelente resolución (no extraída del internet), que muestre las características técnicas del bien indicando marca y las especificaciones de su oferta. No copiar y pegar las especificaciones de este documento, descritas como referencia del proceso. **(Indispensable para evaluación técnica).**
 9. Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas. No enviar documentación de fotos sin especificaciones. **(Indispensable para evaluación técnica).**
 - **El plazo de validez de la oferta será de 40 días hábiles (Especificarlo en la oferta técnica además de la económica, indispensable para evaluación técnica).**
 - **Ver fichas técnicas.**
 - **Certificación MIPIMES**
- **Presentación de oferta:** Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de Compras, ubicado en el tercer nivel de la Procuraduría General de la República y de manera digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
 - El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones de los bienes, fotos de muestra con excelente resolución, mantenimiento de la oferta, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas).**

4. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse a no más de cinco días hábiles después de ser enviada la orden de compras y en coordinación con el Departamento requirente de esta PGR y el Departamento del Almacén.

5. Condiciones de pago

La facturación será a crédito y el pago será realizado a más tardar treinta (30) días luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

6. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y la Oferta Económica “CONFORME”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		
Criterios de Evaluación Económica		Conforme	
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica **en su totalidad**, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio”**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

En este proceso la modalidad de selección será por lote, a favor del/los Oferente (s) que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y presenten la menor oferta económica; con los lotes en los cuales dichos oferentes no cumplan, se distribuirán de manera individual entre los demás oferentes de acuerdo con el cumplimiento de las especificaciones y menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, a la Dirección Administrativa y Financiera de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario el Comité realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 244 o al correo: antonio.almanzar@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

-----No hay nada debajo de esta línea-----